

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, VIERNES 8 DE JUNIO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Rádaura 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM 708

Urge el remedio

No hay quien no vea, porque es lo que viene sucediendo siempre, que si al movimiento ardoroso y unánime de indignación que ha producido en todo el mundo civilizado el último atentada anarquista, no se le encauza pronto de modo que produzca saludables y eficaces resultados, sucederá bién pronto que esa fuerza de atención al peligro anarquista y de voluntad para poner en ejecución los medios de conjurarlo, se irá desvaneciendo con el olvido de los hechos, hoy recientes en la memoria con todo el vigor de sus trágicos recuerdos.

El anarquismo, decía, en el Ateneo de Madrid, el actual jefe del Gobierno liberal señor Moret, descansa en las tres famosas negaciones de Prudhon. Dios, la autoridad y el capital, trilogía en la que se apoya la sociedad actualmente.

A defender estas tres bases fundamentales, no á prescindir de ninguna de ellas, ni á socavar ninguna, deben dirigirse los esfuerzos de todos. Por consiguiente, tregua y abandono de programas anticlericales favorecedores, como están planteadas las cosas, del ateísmo y del materialismo. Los propios socialistas y anarquistas declaran explícitamente en sus congresos y manifiestos, y las estadísticas lo comprueban y confirman, que cada avance de política anticlerical sirve para darles más fuerza y adeptos. Debe, por el contrario, dejarse que la predicación del Evangelio, que tiene por base el temor y amor de Dios y el amor al prójimo, pueda oponerse libremente con la palabra y con el ejemplo, al ateísmo y al odio social, que son la esencia y la fuerza del socialismo y del anarquismo.

Ha de procurarse al mismo tiempo la defensa de la autoridad soberana encarnada en el jefe del Estado, sea Monarquía ó República la forma nacional de Gobierno, como no distinguen en sus ataques los anarquistas. Todas las naciones, con los poderosísimos medios de represión que tienen los Estados modernos, llegarían unidas en este punto á conseguir que como en el antiguo y vasto imperio romano sucedía, nadie pudiese sustraerse á su acción enérgica y perseverante, pues si la represión material, en efecto, no basta por sí sola para extirpar el peligro, es siempre la más eficaz por el momento. La ocasión parece propicia para que nuestro Gobierno, como ya lo hizo en 1872, siendo ministro de Estado el señor Sagasta, procure una avenencia de todas las naciones en este asunto que á todas importa por igual.

Algunas tentativas de reunir una Conferencia internacional para adoptar medidas de represión contra el anarquismo, fracasaron, es cierto; pe-

ro el mayor obstáculo que entonces hubo, era el estado de opinión dominante en Inglaterra. Para suponer fundadamente que han variado ahora las circunstancias, basta haber leído estos días lo que dijeron *The Times* y los principales periódicos de Londres, con motivo del bárbaro atentado de la calle Mayor; todos ellos convienen en que ha llegado el momento de que la sociedad tome medidas enérgicas para defenderse de tan feroces criminales.

El instinto de conservación social debe unir á gobernantes y gobernados de todas las naciones en esa campaña contra el enemigo común.

El odio ciego del anarquista no distingue de clases; á todas las confunde en sus criminales atentados: derramando sangre humana, sin mirar quiénes sean las víctimas que ha de sacrificar bárbaramente.

Congreso de la Paz

Antes que empiece sus sesiones el Congreso de la Paz que ha de reunirse en la Haya (Holanda), tal vez se haya tratado y ultimado todo lo concerniente á otras asambleas consagradas á un fin análogo.

En Londres, primeramente, proyectan los miembros ingleses de la Unión interparlamentaria reunir un Congreso pacificador, al que asistan delegados de todos los países del mundo. Cuentan con un centenar de miembros de las dos Cámaras inglesas, quienes han entrado en negociaciones con sir Henry Campbell-Bannerman, al objeto de hacer la organización más brillante.

El objeto del Congreso será hacer inscribir en el programa del de la Haya la cuestión de la limitación de armamentos, y que se discuta una proposición encaminada á que esas conferencias de la Haya se reúnan con intervalos de tiempo regulares, sin necesidad de convocatoria especial.

La Asociación de la Paz y del desarme, constituida por señoras, fundada y presidida por Mme. Flammarion, esposa del célebre astrónomo francés, celebrará su Asamblea general en la casa de las Sociedades Sabias de París, el 13 de Junio próximo á las ocho y media de la noche. Se sabe que hablará Monsieur Braibaut en una conferencia muy notable, y que tienen pedida la palabra Madames Senerine y Mac-Kenty.

Respecto de dichas conferencias del Congreso de la Paz en la capital de Holanda, donde se dispone un hermosísimo palacio destinado á su celebración en adelante, el gobierno neerlandés ha dispuesto un proyecto conducente á obtener la aprobación de la Cámara, para el protocolo que el gobierno ruso quiere hacer que prevalezca, á fin de facilitar la participación en las próximas conferencias de las naciones no representadas en la primera, celebrada años hace.

El intento de Rusia es que inmediatamente después de abiertas las sesiones, firmen ese protocolo los plenipotenciarios de las potencias signatarias de la convención de 1899.

Tiende él á declarar que las potencias no representadas en el primer Congreso, pero invitadas á este segundo, son consideradas como adheridas á la convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, desde el

momento en que hayan comunicado esta adhesión al gobierno neerlandés.

Todos estos preparativos y otros en proyecto, permiten esperar que el segundo Congreso de la Paz en la Haya tendrá mayor resonancia y trascendentales consecuencias, y que sus principios han hecho camino en el mundo civilizado, aunque otra cosa parece, dados ciertos sucesos que desde entonces acá se han desarrollado.

LAS BODAS REGIAS

Ojeada histórica

Pasada la agitación primera de las fiestas y la emoción fuertísima que produjo, como era natural, el atentado anarquista, podemos entregarnos á la tranquila é interesante labor de los históricos recuerdos.

Desde que España empezó á formar un cuerpo nacional propiamente dicho, que fué hacia fines del siglo XV, en aquel momento histórico en que se desenvuelve la centralización política y social, se han celebrado en Castilla, y sobre todo en Madrid, gran número de bodas reales.

Antes que la villa del Oso fuera la capital, celebraron en ella sus casamientos Enrique III *El Doliente* con D.^a Catalina de Gante, y el infante D. Fernando con D.^a Leonor. A poco de ser Madrid corte de España casi todos los regios enlaces, se realizaron dentro de sus muros.

En 1569 se casó Felipe II con Ana de Austria, su cuarta mujer; en 1599 Felipe III se unió con Margarita de Austria, en medio de grandes fiestas comenzadas á 24 de Octubre. En 1612 (22 de Agosto), se celebraron las capitulaciones matrimoniales de la Infanta doña Ana de Austria y el rey de Francia Luis XIII; en 1615 las bodas del príncipe de Asturias, que luego se llamó Felipe IV, con Isabel de Borbón, su primera mujer; luego, en 1649, celebró sus segundas nupcias con D.^a Mariana de Austria.

En Diciembre, día 18 de 1662, nuevas fiestas por las capitulaciones de la Infanta Margarita con el emperador Leopoldo de Austria. A esta solemnidad siguió la boda de Carlos II con su primera mujer María Luisa, sobrina de Luis XIV de Francia, y en 1690 las segundas nupcias del mismo con Mariana de Nieburg ó Nesburg.

En 1714 se regocijó Madrid con las bodas del primer Borbón, Felipe V, con su segunda mujer Isabel de Farnesio, y á poco en 27 de Diciembre de 1727, fueron los desposorios de María Ana Victoria con el príncipe del Brasil, y en 27 de Octubre, 1739, el casamiento del Infante D. Felipe con Luisa Isabel, hija de Luis XV.

En tiempo de Fernando VI sólo hubo una boda real, la de la Infanta María Antonia con el duque de Saboya, 12 de Abril 1750. Reinando Carlos III se verificó la boda del príncipe don Carlos; después Carlos IV con María Luisa de Parma; la del Infante D. Gabriel con María Victoria de Portugal, y la de la Infanta Carlota Joaquina con el príncipe del Brasil.

Bajo Carlos IV, en 18 de Septiembre de 1804, el regio enlace, del que luego fué Fernando VII con su primera mujer, y el de la infanta doña María, con el que después se llamó Francisco I de Nápoles.

En nuestros días sucedió la boda de Fernando VII con su segunda mujer Isabel de Braganza, 1.º de Octubre de 1816. En 29 de Septiembre de 1819, terceras nupcias del mismo rey con María Josefá Amalia de Sajonia y fi-

nalmente, porque alguna vez había de acabar de casarse este monarca, en 11 de Diciembre de 1829, entraba en Madrid la cuarta esposa, doña María Cristina.

En el reinado de Isabel II las bodas de ésta con su primo el infante Francisco de Asís Borbón y las de su hermana Luisa Fernanda con el duque de Montpensier: ambas se celebraron en un mismo día, 10 de Octubre de 1846.

No volvió á haber bodas de estas, hasta Abril de 1868, cuando se casó la infanta Isabel con su primo el conde de Girgenti, hermano del rey de Nápoles Francisco II.

Ya en el reinado de Alfonso XII, las bodas de éste con la hija de Montpensier Doña Mercedes de Orleans, en 23 de Enero de 1878 y las segundas nupcias con Doña Cristina de Hapsburgo Lorena, en 29 de Noviembre de 1879.

Durante la regencia de esta señora se casaron sus hijas Doña Mercedes y Doña María Teresa con el infante D. Carlos de Borbón y con el infante Fernando de Baviera, aún muy reciente.

He aquí el pasado de las bodas reales; ¿qué les reservará el porvenir? Sólo Dios puede saberlo.

El álbum de los alcaldes

Está ya terminado el mensaje que ha de preceder á las firmas de los alcaldes.

Es una obra de arte confeccionada por el notable dibujante y calígrafo señor Manzano.

El texto está escrito dentro de dos orlas, de estilo renacimiento. La primera en color y oro, lleva cuatro medallones con el escudo general de España, el de la casa Battenberg y dos mármoles con los letreros en oro «El alcalde de Zalamea» y «El alcalde de Móstoles».

La segunda plana está hecha al claro-oscuro sobre fondo oro, resultando muy elegante, y lleva en la parte superior el escudo de armas de Madrid con corona mural, y en la parte inferior las tres flores de lis de la casa Borbón.

He aquí el texto del mensaje:

«A su majestad el rey don Alfonso XIII.

Señor: Este álbum que los alcaldes de España ofrecen á vuestra majestad representa el amor de todo un pueblo hacia su augusto soberano. Es la más viva encarnación del sentimiento patrio. Es un sufragio de rosas en un plebiscito de corazones.

De un extremo á otro de la nación cunde la famosa noticia de la boda de vuestra majestad, y las capitales, y los pueblos, y las aldeas de la Monarquía resplandecen de entusiasmo. Y para que lleguen hasta las gradas del trono las felicitaciones de todo un pueblo, ha nacido la idea de esta sentida manifestación de los alcaldes de España, que confían el mensaje de su ofrenda á quien tiene la honra de ejercer más cerca de vuestra majestad la representación de la vida popular.

Señor: Cuando á V. M. llegan los Municipios bien puede afirmarse que llega á V. M. la nación entera. Han sido siempre el baluarte contra las invasiones de otros pueblos; han reconquistado los pergaminos de sus cartapueblas en las llanuras castellanas con Sancho García y Fernangonzález; los Municipios eligieron aquellos procuradores que habían de fundar la altísima institución de las Cortes, gloria de la nación y escudo de las libertades; los Municipios son los que han difundido la santidad del derecho y son los que han inspirado *El Alcalde de Zalamea*, de quien dice el primero de los historiadores contemporáneos que es un héroe aquel Crespo «más grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo»; los Mu-



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

nicipios, con las falanges de sus plebeyos unas veces y con sus milicias y hermandades en otras ocasiones, amparan y fortifican y enaltecen la autoridad Real, contra las demasías y soberbias del feudalismo, porque ninguna institución ha sobrepujado jamás á ésta, en el amor á sus reyes y á la santidad de la Patria.

Estas miles de firmas equivalen á millones de votos consagrados á demandar del cielo la felicidad de un rey joven, animoso, magnánimo, que rinde una alianza santa y eterna á los impulsos de su corazón varonil, y conduce hasta el solio de San Fernando á una princesa británica, ante la cual el sentimiento patrio aparece ya cautivo por el mayor prestigio de la espléndida belleza de la reina.

Los Ayuntamientos, que viven en contacto con los pueblos, que reciben de ellos su investidura y aspiran á la gratitud de sus conciudadanos, saben que la suprema aspiración de éstos estriba en la paz; en la paz, que aumenta la riqueza pública, difunde el trabajo, engrandece el espíritu, viste de verdoros risueños los campos, estrema las chimeneas de las fábricas, abre al porvenir las Escuelas públicas, esos primeros talleres de la infancia; convierte las aldeas sombrías y silenciosas en pueblos alegres y comerciales, y las ciudades dormidas al calor de la Historia en poblaciones rientes y modernas, coronadas de luz, circuidas del aire, abiertas al progreso redentor.

Y esa paz duradera y fecunda es la que los Ayuntamientos de España desean que presida el reinado de vuestra majestad, durante una existencia larga y gloriosa, compartida con la reina de España doña Victoria Eugenia.—Madrid 31 de Mayo de 1906.—El alcalde de Madrid, *Eduardo Vincenti*.

Firman este mensaje seis mil alcaldes.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules dentaries de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-1.º.—BARCELONA.

SECCION RELIGIOSA

JUNIO 8.—San Salustiano, confesor. (Témpora, ayuno)

Cultos de hoy

P. Santa María. Hoy empezará el Jubileo de Cuarenta Horas por la Asociación del Corazón Agonizante. Se manifestará un cuarto antes de las seis; á las nueve, misa conventual cantada; y por la tarde, á las seis y cuarto, Vísperas y Completas, seguirá el Rosario, ejercicio del mes, sermón por don Vicente Mira Roig, Pbro. cánticos y reserva.

I. Santo Sepulcro. Por la mañana á las siete misa de comunión, y luego, acto de consagración. Al anocheecer, ejercicio del Mes con sermón que predicará D. José Boronat, Pbro.

SANTO DE MAÑANA

Santos Primo y Feliciano, mrs.

NODRIZA

Mercedes Ferrando Domínguez, de 22 años de edad, con leche de siete meses, vecina de Almudaina, desea encontrar criatura para su casa ó para la de los padres.

Informarán en la imprenta de este periódico.

OCASIÓN

Se vende un surtido de hilar lana, compuesto de battoir, diablo, desmoldadora, emborradera, mechera continua de 48 hilos y torno inglés de 300 huesos. Cilindro de esmeril, cariol para torrear madera, transmisiones, poleas y demás útiles propios de dicha industria.

Dirigirse á D. VICTORIANO DE HOYOS en Medina de Rioseco (Valladolid).

Después del atentado

Tomamos la siguiente carta de *La Correspondencia de España*.

«CARTA DE NAKENS

El Sr. Nakens nos envía la siguiente carta, rogándonos encarecidamente su publicación.

La carta dice así:

«Mi querido Romeo: Lo que voy á decirle para que se sirva publicarlo, va á producir un efecto tremendo. El que ocultó al anarquista la noche del 31 de Mayo, fui yo.

¿Por qué? ¿Cómo?

A las cuatro próximamente de aquel día estaba yo en la Redacción, cuando entró un joven, y me dijo:

—¿Es usted el Sr. Nakens?

—Sí.

¿Me da usted palabra de callar lo que voy á decirle?

—Hable usted.

—Acabo de tirar una bomba al Rey en la calle Mayor. Creo que no le he dado; pero hay desgracias. He leído lo que usted escribió sobre Angiolillo. ¿Me delatará usted?

Antes de contestarle, entró un conocido de esos que nunca se acuerda uno como se llaman, diciendo:

—Don José, han tirado una bomba en la calle Mayor. ¿No lo sabe usted?

—Me lo estaba diciendo el señor.

—Creo que hay muchas víctimas; pero al Rey no le ha tocado.

En esto entra Moyrón y me dice: «Acabo de llevar á Isabel (mi hija) á su casa, muy emocionada y con un ataque nervioso. Estaba en casa de Jenaro Millán, donde también se hallaba mi mujer, y se asustó mucho al oír una bomba que han tirado al Rey y más al ver pasar una camilla.»

Mientras él daba detalles llevé á otra habitación al anarquista y le dije: «Estése usted aquí hasta que yo vuelva.» Despedí á los chicos de la imprenta, salí con los visitantes, corrí á mi casa, vi á mi hija, y á la hora y media que la dejé algo sosegada, volví á la imprenta.

—¿Cómo ha llegado usted hasta aquí?—le pregunté al anarquista.

—Preguntando á los que me encontraban. Comprendí que podían llegar á prenderle de un momento á otro y le dije: «Sígame usted.» Y subiendo por la calle del Divino Pastor, tomamos el tranvía en la de Fuencarral y llegamos á los cuatro Caminos.

Al pasar frente al merendero de Canuto, me vieron unos correligionarios y me invitaron á tomar un vaso de cerveza; poco á poco se acercaron otros, y estuvimos allí una hora y pico.

Tomamos después el tren de la Ciudad Lineal, anduvimos por ella, y ya oscurecido volvimos á tomar el tren y seguimos hasta el puente de las Ventas, donde fuí á buscar un amigo, y le dije:

—El señor es un periodista perseguido que teme que den con él al buscar esta noche á ese de la bomba. ¿Quiere usted tenerlo aquí hasta mañana?

—Lo que usted me mande, don José.

—Sí: mañana buscaré donde ir; lo que temo es esta noche—dijo el anarquista.

Me marché, y al día siguiente supe que á eso de las nueve y media ó las diez se había ido.

Cuando publicó *El Imparcial* las señas del criminal, escribí al amigo que le albeó una carta diciéndole «que lo había engañado: que me perdonase; que si llegaba á averiguarse algo, enseñase mi carta al juez y que si había hecho algo en favor del anarquista, no ocultase la verdad por no perjudicarme».

La contestación fué devolverme la carta, rasgo que aún no he acabado de admirar pero que me obliga más á cumplir con mi deber si el caso llega.

Esta intervención, amigo Romeo, he tenido en la espantosa trágedia del 31, y por esto acudo á usted, rogándole que contribuya cuanto pueda á hacerla pública, para que cada cual pueda juzgar mi conducta con perfecto conocimiento de causa.

Quisiera que no llegara el caso de enviarle la carta ésta, porque el amigo de que le hablo no sufriese nada; pero en el momento que lo llamen, yo me presentaré al juzgado.

Si he amparado al autor de un crimen que execro, ¿voy á consentir que padezca un hombre honrado que, seguramente, mentirá por no comprometerme?

Estoy sufriendo desde la tarde del 31, querido Romeo, los días más amargos de mi vida, más comprendo que los estaría sufriendo peores si delato al que en mí confió. Sigo pensando en esto completamente igual que cuando escribí lo siguiente, á propósito de lo que me ocurrió con Angiolillo;

«Si jamás la sociedad transige con el delator, no es raro que disculpe al criminal. Por lo tanto, delatando á Angiolillo, hubiese resultado yo más miserable que él. El crimen político no infama. La delación de ese acto, sí. Más que ningún acto humano.

»Y se nos impone á todos este juicio con tal fuerza, que ahora mismo, yo, después de haber batallado tanto para disipar esta duda, obligado á elegir, preferiría cometer el crimen á delatarlo.

»Que hubiera yo podido hacerlo sin que nadie se enterase? Indudablemente. Pero lo hubiere sabido yo. Y á la mala acción hubiese unido la cobardía.»

Así he pensado siempre, y con arreglo á como pienso, me he conducido. Y no por simpatías hacia unas ideas que he combatido más rudamente y más tiempo que ninguno, como todos saben; sino por profesar la teoría de que las ideas, si no se profesan para practicarlas, son mercancia despreciable.

Llego en este punto hasta el extremo de que, si mañana estuviéramos en revolución, y el Rey preso y sentenciado á muerte por mi voto, y se escapara, y se amparase de mí, lo salvaría afrontando la execración del pueblo.

¿Que lo que he hecho no es lo legal? Lo sé: acaso no sea ni lo justo; pero es lo que no de ja sombras de angustias en el espíritu ni perturbaciones en la conciencia. Si hubiera yo delatado á ese anarquista, el sueño habría huído de mis ojos, y si no, soñaría todas las noches con un agarrado por mi delación, más que por su crimen.

La cuestión ésta es tan compleja cuando se hace abstracción del interés puramente personal, que aquí me tiene usted, amigo Romeo, pesaroso de que se me haya venido encima este atroz conflicto, y al mismo tiempo sin explicarme claramente cómo yo, que hubiera detenido al anarquista al cometer el crimen, ó le hubiera pegado un tiro creyendo realizar una obra justa y honrada, al ver que se entregaba en mis manos y que me creía un hombre de

honor, me olvidé de tantas cosas, principalmente de mi conveniencia, y lo oculté por una

Y no digo más porque no parezca que trato de justificar ni siquiera de disculpar lo que he hecho. Lo único que pretendo al escribirle esta carta, ¡que ojalá no me vea precisado á enviarle es que se juzgue mi conducta partiendo de la verdad de los hechos, no de suposiciones gratuitas.

Por lo demás, ¡qué tristes reflexiones estoy haciendo, al ver ciertos delirios de celo y amor por la justicia! ¡Cuántos inocentes no habrán sido sacrificados en el mundo!

¡Y qué enseñanzas tan terribles he adquirido en pocos días! Cuando recobre del todo la tranquilidad, escribiré algo que no he dicho nunca, porque nunca pudo ocurrírseme que pudiera llegar un tiempo en que el propio juez de una causa tuviera que oponerse á esos delirios de celo, á ese desentrenado amor á la justicia.

Gracias anticipadas, querido Romeo, y dispóngame como guste de su amigo y compañero,

José Nakens.

POSTDATA. Se me olvidaba consignar, que no le pregunté nada al anarquista; ni su nombre siquiera. Hay situaciones en que la delicadeza se impone hasta tratando á criminales.

BIBLIOTECA

PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

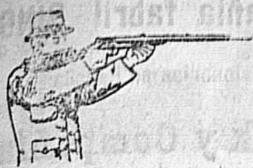
Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

Aprovechar la ocasión

Se venden varios telares de madera apropiados para tejer fajas. Están en muy buen estado y se darán á precios ventajosos.

Darán razón, San Francisco 79.



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.*

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado, con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, Valencia, (frente á la tienda de las Ollas.)

Noticias

Como anunciamos anteayer se celebró en el Teatro Circo de «El Trabajo» el certamen escolar organizado por el ilustrado Profesor de Instrucción primaria, D. José Ribera Montes.

El Jurado calificador, concedió los premios á los alumnos siguientes:

- D. José Cort Botí.
- D. Francisco Candela Cardenal.
- D. Joaquín Catalá Payá.
- D. Salvador Domenech Aura.
- D. Carlos Vido Navarro.
- D. Jose Reig Llopis.
- D. Gabriel Leyda Arañó.
- D. Remigio Sorolla Valer,
- D. Adolfo Espí Botí.
- D. Miguel Francés Molina.
- D. Emilio Casasepere Juan.
- D. Vicente Gironés Pascual.
- D. Francisco Raduán Botí.
- D. Luis Pascual Gadea.

A todos éstos, así como al Sr. Ribera, enviamos nuestra cordial felicitación.

—El domingo próximo, festividad de la Santísima Trinidad, termina en esta Archidiócesis el tiempo habil para poder cumplir con el precepto pascual.

—En la madrugada de ayer se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro particular amigo D. Adolfo Terol Barceló y la bella y elegante señorita María Juan Soler, siendo apadrinados por D. Antonio Valor Juliá, hermano político del contrayente y doña Rosario Juan, hermana de la desposada.

La feliz pareja salió ayer mismo en el primer tren de Játiva, con dirección á Valencia, Barcelona, Madrid y otras capitales, deseándoles nosotros toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

—Se ha remitido á todos los jefes de cuerpo y unidades, una circular autorizán-

doles para que expidan pases para trasladar su residencia a los individuos de la segunda reserva que lo soliciten, siempre que sea dentro de la Península.

—De Alicante ha sido trasladado á Valencia, el recluso en aquellas cárceles, Miguel Martínez, que según se desprende tomó parte muy activa en los últimos sucesos ocurridos en esta ciudad.

—SE VENDE un edificio propio para almacén ó industria con habitación y derecho á agua de riego, situado Santa Marta, 47, (Taller) donde darán razón.

Alcance postal

Madrid 7.

La Crisis

A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Moret, planteándose en dicha reunión la crisis ministerial.

Ha habido gran disconformidad de pareceres entre los Consejeros respecto á la forma de plantear la cuestión política.

Los Sres. Moret y Luque han marchado á Palacio, quedando reunidos los demás ministros

El Sr. Moret ha planteado al rey la cuestión política, pidiendo á S. M. el decreto de disolución de las Cortes.

El rey ha ratificado al Sr. Moret su confianza incondicional en él y en el partido liberal, pues no quiere prescindir de sus servicios.

Al efecto D. Alfonso ha recordado al señor Moret la conferencia que con él tuvo en Sevilla antes de embarcar para Canarias.

El rey ha recomendado asimismo al señor Moret la adopción de medidas contra el anarquismo.

El presidente del Consejo ha manifestado á S. M. que estudia un plan de medidas preventivas que será muy eficaz.

Créese que habrá cambio de ministros.

El Sr. Moret trata de convencer al Sr. duque de Almodóvar para que continúe desempeñando la cartera de Estado.

Probablemente saldrán tres ministros, siendo uno de ellos el Sr. conde de Romanones.

En los círculos políticos ha sorprendido la rapidez con que ha sido solucionada la cuestión política, pues esta solución no se esperaba hasta el sábado.

El Sr. Moret, al dar referencias á los periodistas de su entrevista con el rey, no ha concretado si ha obtenido ó no el decreto de disolución.

El sábado habrá nuevo Consejo para ultimar la combinación ministerial.

Del atentado

Han sido puestos en libertad el exsargento Mata y el hijo de Daza.

La Cámara de Comercio organiza funerales en San Francisco el Grande por las almas de las víctimas del atentado.

También prepara agasajos para los jefes, oficiales y soldados de regimiento de Wad-Ras.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

CRISIS

Consejo inesperado

Madrid 7 (17-15)

Se ha celebrado Consejo de ministros, poniendo estos en manos del señor Moret la dimisión de sus respectivas carteras.

La noticia ha sido bien pronto conocida por todo Madrid, haciéndose en los círculos políticos muchos calendarios respecto á la solución que S. M. ha de dar á la crisis.

Moret en Palacio

Madrid 7 (17-15)

Terminado el Consejo, el señor Moret se ha dirigido á Palacio, para dar cuenta al Rey del resultado del Consejo y plantearle la cuestión de confianza.

D. Alfonso ha otorgado al Sr. Moret amplísimos poderes para que se encargue de constituir Gabinete.

El proceso

Madrid 7 (17-15)

El proceso instruido con motivo del último atentado anarquista, va enmarañándose cada día más.

El juez sigue instruyendo el sumario con gran actividad.

Detenciones

Madrid 7 (17-15)

La policía continúa practicando detenciones.

Hoy ha sido detenido en El Escorial un individuo sospechoso y que se le considera cómplice en el atentado anarquista.

Formación de Gabinete

Madrid 7 (17-15)

Háblase de que continuará el actual ministerio, con algunas modificaciones.

El Sr. Moret ha dado principio á los

trabajos de formación de Gabinete.

Cree aquél que el sábado podrá tener ya ultimada la lista de los nuevos ministros.

Tan pronto quede constituido el nuevo ministerio, saldrán los reyes para La Granja.

En los círculos políticos obsérvase gran animación.

Complot

Madrid 7 (17-15)

Dícese que el atentado de la calle Mayor, relación se con el complot anarquista fraguado en Italia.

En Roma la policía ha detenido á gran número de conocidos anarquistas.

El gobierno de Francia ha aceptado la idea del de Italia de pedir á todas las potencias medios para defenderse de estos atentados.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 7 (17-15)

Interior 4 por 100 contado	81'50
Amortizable 5 por 100	99'65
Exterior 4 por 100	96'30
Banco España	440'00
Compañía arrendataria de tabacos	407'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	101'45
París á la vista.	10'75
Londres	28'75

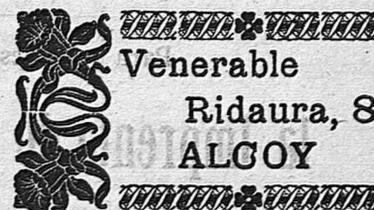
(El Corresponsal.)



IMPRENTA LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico



Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, facturas membretes, sellos, carteles iglesia, cheques, besalmarcos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su
cursales para examinar los bordados
po todos estilos: encaje, realce, ma-
tices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las labo-
res de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de
la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

TALLER DE MARMOLES Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.

» blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.

Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.

» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.

Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.
Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro
y acero para toda clase de industrias.
Fabricación especial en Sellos de
cauchú.

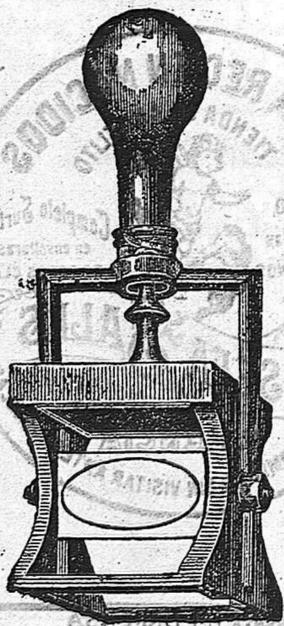
DEPÓSITO general de fechadores,
foliadores, numeradores y de impre-
ntas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



Sociedad Anglo-Española

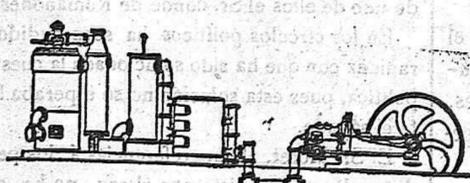
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY
BROTHERS de Manchester, Moto-
res á gas. Legítimos motores Cros-
sley para gas pobre, petróleo, al-
cohol, etc., de todas potencia-
es.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema
Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de
fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Cons-
trucción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Repa-
ción de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—
Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de
30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'ins-
truments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la
fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY